


7. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título¹

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2015/2016 (Convocatoria 2016/2017)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501145
Denominación del Título	GRADO EN QUIMICA
Centro/s	Facultad de Ciencias Experimentales
Curso académico de implantación	2009/2010
 Agencia Andaluza del Conocimiento CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO	http://www.uhu.es/fexp/estudios/quimica.htm

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha ido cumpliendo en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos. Lo que está reflejado en la información recogida en la web del título (<http://www.uhu.es/fexp/estudios/quimica.htm>)

Desde su implantación en el curso 2009/2010 se ha ido confirmando la tendencia creciente hacia la consolidación del Título en cuanto a la demanda de los estudiantes, y se han desarrollado diversas actividades siempre con el objetivo de mejora de la calidad del programa formativo ofertado:

- a) actividades de consolidación de los equipos docentes, entre las que destaca la designación de Profesores coordinadores de los mismos y el desarrollo del reglamento que regula sus funciones;
- b) mantenimiento de una participación importante del profesorado en Proyectos de innovación docente, tanto a nivel individual como de Centro;
- c) alto nivel de cumplimiento de las Guías Académicas, todo ello con el fin de mejorar y asegurar el correcto desarrollo del título;
- d) aprobación de normativa sobre elaboración y defensa de los Trabajos de Fin de Grado;
- e) Se ha definido el contenido de la Asignatura Optativa "Prácticas de Empresa" y se han organizado charlas informativas para que los alumnos conozcan el procedimiento para cursar esta asignatura;
- g) La Facultad ha establecido un curso de nivelación de Matemáticas y Física, dirigido a todos los alumnos matriculados en el Centro (en régimen obligatorio), independientemente de la titulación, así como a alumnos repetidores que deseen asistir;
- h) Plan COTA. El Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado, (PLAN COTA, (http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/plan_cota.pdf) es quien regula fundamentalmente las acciones de acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación laboral y profesional del alumnado. Este plan de acción tutorial de la Facultad de Ciencias Experimentales comenzó en 2010 y tiene como finalidad la tutorización curricular y el apoyo académico personalizado de su

¹ Extensión Máxima 15 -20 páginas.

alumnado, así como, establecer mecanismos que contribuyan a su orientación profesional;

i) Docencia en inglés. Son varias las asignaturas que se ofertan en inglés que son bien acogidas por los alumnos.

El proyecto se está cumpliendo según lo establecido en la memoria de verificación, a la que en base a las recomendaciones recibidas en los informes de acreditación, modificación y seguimiento, y como consecuencia del proceso de análisis y mejora continuo que el SGIC aplica al título, se le han hecho modificaciones durante el curso 2013-14 (aprobada y publicada en BOE en 2014). Para el curso 2015-2016, no se han producido modificaciones del Título.

La información relevante para el seguimiento del Título está recogido en este autoinforme y en los siguientes entornos web: 1) la página web del Título (<http://www.uhu.es/fexp/estudios/quimica.htm>), 2) página web de la Facultad centrada en información relacionada con el sistema de garantía de la calidad de sus títulos (<http://www.uhu.es/fexp/estudios/titulosgrado.htm>), y 3) la Intranet del Servicio de Calidad. Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales.

El desarrollo del título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado y recursos. Se realizaron reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos al finalizar cada uno de los semestres. A partir de ellas se realizaron varias propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a la planificación docente, evaluación continua, acogida a los alumnos, etc. (toda esta información está recogida en la Intranet de la Universidad (<https://www.uhu.es/moodle>)).

Los implicados en el Título se han apoyado fundamentalmente para la coordinación de las Asignaturas del Grado en las reuniones de los equipos docentes que, puesto que implican a todo el profesorado de cada curso, permiten llegar a acuerdos sobre coordinación de contenidos y competencias, así como el análisis de los diferentes indicadores y tasas que se consideran en la Comisión de Garantía del Título.

El equipo directivo de la Facultad de Ciencias Experimentales, ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Grado principalmente desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales, Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa.

Fortalezas y logros

- El grado en Química cuenta con un plan de estudios, revisado y actualizado periódicamente con un programa formativo basado en la adquisición de competencias.
- Se han elaborado reglamentos y normativas, tanto generales de la Universidad como específicos de la Facultad, que regulan los diferentes aspectos relacionados con la docencia del grado, y estos son revisados y actualizados según las necesidades surgidas de la implantación y desarrollo del título.
- Los convenios con empresas del entorno para la realización de prácticas externas, se renuevan y amplían, en colaboración con el SOIPEA.
- En colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales, se mantienen activos numerosos acuerdos bilaterales dentro de los distintos programas de movilidad .

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Las dificultades que, en algunos casos, seguimos encontrando para recabar datos sobre determinados aspectos de la actividad del alumnado o del profesorado, que dependen de servicios que están centralizados en la Universidad. Acción de mejora: Instar a los servicios correspondientes para que suministren de forma ágil los datos solicitados.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

Aportar información sobre:

- aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.
- la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.
- la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La Universidad de Huelva diseña un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Ciencias Experimentales con fecha 25/10/2010 informe de valoración positivo de su diseño; el Manual de calidad, procedimientos así como la política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales están accesibles a todos los grupos de interés a través de la Web de Calidad del Centro (<http://www.uhu.es/fexp/organizacion/calidad.htm>).

Para el cumplimiento normativo mediante el que se ponen en marcha los procesos de verificación y seguimiento de los títulos, la UHU elabora el "Sistema de Garantía de Calidad de Títulos Oficiales de la Universidad de Huelva"

(http://www.uhu.es/unidad_calidad/verifica/documentos/SGC%20GRADO%20AUDIT-VERIFICA.pdf); con esta reglamentación define los requisitos para hacer la evaluación de los títulos, incluyéndolo en las Memoria de verificación (punto 9).

El SGC del título Graduado/a en Química está implementado casi en su totalidad, revisándose periódicamente.

La composición, funciones y otros aspectos derivados de la operatividad de la Comisión de Garantía de Calidad del Título están recogidas en el apartado 9 de la correspondiente memoria de verificación y pueden consultarse en la dirección:

http://www.uhu.es/fexp/archivos/grados/sgc_quimica.pdf

La composición de la Comisión de Seguimiento de Garantía de Calidad del Grado de Química ha sufrido modificaciones desde la implantación del título. Actualmente, tras su aprobación en Junta de Facultad está formada por:

PRESIDENTE/A (Representante del PDI):	M ^a Angeles Fernández Recamales
SECRETARIO/A (Representante del PDI):	Manuel Romero Frutos-Vázquez
Representante del PDI:	Ana Sayago Gómez
Representante del PDI:	Inés Garbayo Nores
Representante del PAS:	Bernardo Segarra Guillena
Representante del ALUMNADO:	Delegado Alumnos Grado en Química

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Química contribuye a que el Título disponga de indicadores de calidad que lo hagan cada vez más satisfactorio y atractivo para todas las partes interesadas (estudiantes, profesores, PAS, empleadores, sociedad) y, en consecuencia, tenga una demanda creciente. La CGCT lleva actuando desde el curso 2010/11, realizando las funciones recogidas en el apartado 9 de la memoria del título y, entre ellas, elaborando los correspondientes informes de seguimiento de la calidad de los sucesivos cursos académicos del Grado.

Durante los cursos 2010/2011, 2011/2012 y 2012/2013 la Universidad de Huelva utilizó la aplicación informática IsoTools para facilitar la gestión del seguimiento de los títulos oficiales de la Universidad <http://universidad.isotools.org>; no obstante, esta aplicación no resultó ser operativa para las

necesidades del SGC, por lo que a partir del curso 2012/2013 se abandona ésta y se comenzó a utilizar una nueva plataforma (<http://moodle.uhu.es>) más acorde con las necesidades reales del SGC. En el presente curso académico, y dada la reforma en profundidad que se ha realizado en el SGC de los Centros de la Universidad de Huelva (según modelo Audit) y por ende en el Sistema de Garantía de Calidad de las distintas titulaciones, se ha procedido igualmente a reformar esta plataforma de manera que sea más operativa (<http://garantia.calidad.uhu.es/>)

Fortalezas y logros

- El Centro tiene implementado su Sistema de Garantía de Calidad en base a lo establecido en la memoria de verificación de los correspondientes Títulos.
- El Título posee una Comisión de Seguimiento de la Calidad activa y dinámica que realiza anualmente sus funciones encomendadas en base a los protocolos establecidos.
- El título dispone de un Plan anual de mejora publicado en la Web del Centro.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título
- Indicar las actividades realizadas el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado
- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

El total de profesorado que imparte docencia en el título es de 42 de los que el 92,8% poseen el grado de doctor. Este número se desglosa según su categoría en los siguientes apartados:

- 5 Catedráticos de Universidad
- 21 Profesores Titulares de Universidad
- 4 Catedráticos de Escuela Universitaria
- 1 Titular de Escuela Universitaria
- 6 Profesores Contratado Doctor
- 1 Ayudante Doctor
- 1 Profesor Asociado
- 3 Profesores Sustitutos Interinos
- También participan en la docencia del grado, fundamentalmente práctica, el personal investigador o en formación, en la medida en la que su beca/contrato lo

permita y en función de lo indicado en el plan de ordenación docente propuesto por su Departamento.

La capacidad docente del profesorado implicado en el grado es suficiente para cubrir la carga docente, tanto teórica como práctica, de las asignaturas que conforman el plan de estudios del Grado en Química. Asimismo el perfil del profesorado que imparte docencia en el título es adecuado para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la adquisición de competencias por parte del alumnado. El profesorado del Grado en Química cuenta con una amplia experiencia investigadora, como queda patente en la Memoria de Investigación de la Universidad de Huelva de los trece grupos de investigación relacionados con el título, y avalada por el número de sexenios del profesorado (91) que se ha incrementado en un 86% a lo largo de los seis cursos académicos desde la implantación del título. La experiencia docente es también significativa como se pone de manifiesto al comparar el número de quinquenios actuales con los recogidos en la memoria de verificación (96 y 47, respectivamente) y también avalada por la participación del profesorado en Proyectos de innovación docente, cursos de formación y actualización del profesorado así como por su participación en el programa Docencia. Todo ello pone de manifiesto que el profesorado, no sólo se va consolidando sino que también va teniendo una mayor cualificación.

Además, los resultados de las encuestas de evaluación del alumnado sobre la calidad docente del PDI muestran una valoración media del profesorado del grado ligeramente superior a cuatro (4,27 sobre un total de cinco) muy próxima a la media de la Universidad (4.13).

El proceso de coordinación docente comienza con la elaboración/revisión de la guía docente por parte del profesorado que imparte la asignatura. A continuación, a través de la reunión de los equipos docentes de cada curso del plan de estudio se estudia el contenido de la guía docente con los profesores que imparten asignaturas relacionadas para establecer una graduación de los conocimientos, evitando lagunas y repeticiones, así como con los profesores que imparten docencia en el mismo curso que la asignatura que se trate para valorar las actividades previstas y establecer el calendario de actividades, horarios de prácticas de laboratorio así como fechas de exámenes. El coordinador del equipo docente en cuestión eleva el informe a la Comisión de Garantía del Título quien dará el visto bueno y una vez aprobada pasará a Consejo de Departamento para su aprobación (velando para que no se produzcan lagunas y solapamientos entre las competencias señaladas) así como a Junta de Centro, para su análisis y aprobación definitiva.

Las prácticas externas están reguladas por la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Huelva (Aprobada en Comisión Permanente del Consejo de Gobierno el 19 de enero de 2015). En el artículo 15 de esta normativa se definen los requisitos de los tutores de las prácticas externas. Los derechos y obligaciones del tutor de la entidad colaboradora están regulados en los artículos 25 y 26 de la normativa mientras que en los artículos 27 y 28 se recogen los derechos y obligaciones del tutor académico. Por su parte, la gestión de las prácticas externas curriculares está regulada por los artículos del Título III Capítulo I de la normativa de prácticas externas de la Universidad de Huelva.

La función de coordinadora y tutora de las prácticas externas del Grado de Química la ha desempeñado una profesora del Departamento de Química, área de Química Analítica, en colaboración con la Vicedecana de Ordenación Académica de Química como responsable de la gestión de las prácticas externas. Dentro de sus responsabilidades, la persona coordinadora-tutora de las prácticas externas contacta con las empresas y/o entidades que pueden estar relacionadas con la titulación y que tienen un convenio en vigor con la Universidad, o se procede a los trámites para elaborar un nuevo convenio en aquellos casos en que no estuviera ya establecido. Se les informa de los pasos que deben realizar, la normativa vigente respecto a este tipo de prácticas y documentos a cumplimentar para la oferta de prácticas externas e incorporación y seguimiento posterior de los estudiantes, y de forma similar, también se atiende a las peticiones de estudiantes que pueden realizar las prácticas en otras ciudades.

Toda la información y documentación relacionada con las prácticas externas está disponible en la página Web del centro y de la Universidad (SOIPEA, Servicio de Orientación e Información, Práctica, Empleo y Autoempleo (SOIPEA)) donde alumnos, empresas y profesores pueden acceder a las normativas reguladoras, la documentación, el listado de empresas y de asignaciones de estudiantes a las mismas. Además, en este curso académico se ha realizado nuevamente una Jornada informativa sobre prácticas externas curriculares y trabajo fin de grado específica para el alumnado de 3º curso, atendiendo a las propuestas de mejora recogidas en el plan anual de la titulación.

Fortalezas y logros

- La plantilla de profesorado es suficiente y tiene el perfil adecuado para la impartición de la docencia del Grado en Química.
- El profesorado participa regularmente en actividades de formación, actualización e innovación docente lo que favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje y contribuye a la adquisición de competencias por parte del alumnado.
- Los equipos docentes de los diferentes cursos de la Titulación garantizan una adecuada coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas del grado tanto a nivel transversal en cada curso, como en el conjunto del plan de estudios.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No son aplicables acciones de mejora.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

La Facultad de Ciencias Experimentales es un edificio moderno (del año 2001), siendo el de mayor superficie de la Universidad de Huelva con más de 16.000 m². Actualmente en este Centro se imparten las titulaciones de Geología, Ciencias Ambientales y Química. Está formado por 6 bloques o núcleos donde se ubican los distintos Departamentos: Física Aplicada, Geología, Geodinámica y Paleontología, Matemáticas, Biología Ambiental y Salud Pública, Química y Ciencias de los Materiales "Prof. José Carlos Vilchez Martín", e Ingeniería Química, Química Física y Química Orgánica.

La Facultad de Ciencias Experimentales, conoce que no puede alcanzar sus mejores resultados en la enseñanza-aprendizaje en sus titulaciones si no gestiona y mejora de forma adecuada sus recursos materiales y los servicios que presta. Para ello se dota de mecanismos que les permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. La valoración general indica que la opinión mayoritaria es que se hace un buen uso de las instalaciones disponibles, que existen todas las necesarias para la implementación de los diferentes planes de estudios de las titulaciones y que la Facultad es adecuada para estudiar los títulos propuestos teniendo en cuenta las características de cada titulación.

Disponemos de Mecanismos para garantizar la revisión y el mantenimiento de los medios materiales y servicios: Todas las instalaciones y los servicios son adecuadas en cantidad y en calidad. La labor de revisión y mantenimiento es desarrollada por el Servicio de Infraestructura del Vicerrectorado del mismo nombre. En la página web de la Facultad de Ciencias Experimentales se cuenta con un

formulario para informar rápidamente sobre cualquier tipo de problema. En relación a los servicios, la Universidad de Huelva está en un proceso constante de revisión, cada año se añaden novedades y mejoras a los servicios ofrecidos a los alumnos. En resumen, el Grado de Química dispone de todos los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollado de las actividades formativas planificadas y se contemplan mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles.

La Universidad de Huelva dispone de un Servicio de Infraestructura que centraliza todos los procesos de gestión y de prestación de servicios de de infraestructura de la Universidad, cuyo alcance abarca las áreas de recursos económicos, de infraestructuras y equipamientos, de recursos humanos para las mismas, de información y conocimiento, así como diversos servicios de prestación de servicios y apoyo técnico.

Significativamente, la Facultad de Ciencias Experimentales tiene establecidos los procesos para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los recursos materiales y los servicios. Establece procesos para canalizar las distintas vías de participación de los grupos de interés en la gestión de los recursos materiales y en la prestación de los servicios. Para cumplir estas funciones, el SGIC de la Facultad de Ciencias Experimentales, cuenta, entre otros, con los siguientes procesos documentados:

- SECTS-06-FP-GESEER-0 Proceso de gestión de servicio.
- SECTS-06-FP-GESRECMA-0 Proceso de gestión de recursos materiales
- CE-08-FP-PUB-0 Proceso de información pública
- CE-07-FP-GRUPINT-0 Proceso de satisfacción de los grupos de interés
- CE-07-FP-RES-0 Proceso de medición, análisis y mejora de los resultados

El Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Ciencias Experimentales presenta un alto grado de formación y una aptitud adecuada que redundan en beneficio del funcionamiento diario del Centro. Asimismo la organización de los servicios y las áreas de gestión administrativa es eficiente y satisface las necesidades de los usuarios. Respecto a la organización de los servicios se identifican los siguientes:

Secretaría de la Facultad: Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones. De manera general los servicios que presta son de Gestión Académica, donde se contempla la atención al profesorado adscrito a las titulaciones que se imparten en el centro y al alumnado matriculado y los egresados. Gestión de Espacios e Infraestructura, que conlleva la gestión y reserva de los espacios disponibles para el desarrollo de las actividades formativas derivadas del Plan de Estudios de la Titulación. Gestión Económica y contable del Presupuesto del Centro asignado por la Universidad y las actuaciones derivadas de la gestión de convenios y acuerdos adoptados con otros organismos externos a la Universidad (Junta de Andalucía, Diputación, Ayuntamiento, Empresas, etc.). Gestión Administrativa del conjunto de actuaciones derivadas de la demanda planteada por los miembros de la comunidad universitaria (profesores, alumnos/as, servicios, etc.) relativas a emisión de certificados, resoluciones de convalidación, adaptación, reconocimiento de créditos de libre configuración, emisión de actas de exámenes, matriculas, información administrativa y de procedimientos,... Para llevar a cabo la gestión directa de la demanda se establece, con carácter ordinario, un horario de atención al público de 10:00 h. a 13:00 h. No obstante, para garantizar la atención de los colectivos integrados por alumnos residentes fuera de la ciudad de Huelva o bien que por incompatibilidades laborales no puedan acudir en el horario referido, se garantiza su atención por medio de correo.

Secretarías de los Departamentos: Se encargan de gestionar de manera profesional y de forma personalizada, la actividad que realizan los departamentos prestándoles asesoramiento, apoyo técnico y administrativo que facilite el desarrollo de las tareas académicas, económicas e investigadoras de los mismos, así como sus relaciones con el resto de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Apoyo Técnico a Prácticas Docentes: El personal técnico de apoyo a la docencia práctica de las asignaturas del grado se organiza de forma centralizada en la Universidad formando la Unidad de Técnicos de Laboratorios de Departamentos y de Institutos y Centros de Investigación. Su función es la preparación de los materiales e instrumentos necesarios para la correcta realización de prácticas docentes en los laboratorios. La prestación de este servicio permite que exista un apoyo cualificado por parte del técnico facilitando el desarrollo de la práctica que imparte el docente y una eficacia mayor, en el desarrollo de prácticas docentes y facilita la disponibilidad de los recursos necesarios.

Espacios docentes: Existe un adecuado volumen de espacios y equipamientos del personal académico, donde se realizan las actividades tutoriales y del personal administrativo y de servicios. Los despachos y seminarios están situados en las plantas tercera y cuarta. Los

departamentos implicados en la titulación cuentan con 5 seminarios con una capacidad media de 20 alumnos. La responsabilidad de la asignación de espacios docentes a la Facultad para la impartición de la docencia recae en el servicio de Infraestructura de la Universidad. Antes del comienzo del curso académico, se asignan a la Facultad las aulas necesarias para la impartición de la docencia, tanto en gran grupo como en pequeño grupo, de cada uno de los cursos del grado. Estas aulas, además de tener la capacidad adecuada para el tamaño de cada uno de los grupos, están dotadas de ordenador con conexión a internet y cañón video-proyector, además de micrófono y altavoces. También, para las clases en pequeño grupo que requieran de estas instalaciones, se asignan aulas de informática dotadas con puestos individuales con ordenador y conexión a internet y con el software específico necesario para cada caso (Aulas de Informática Pérez Quintero). Una vez asignadas, las aulas en las que se van a llevar a cabo cada una de las actividades docentes se incorporan en el horario correspondiente de cada curso del grado, y se encuentran a disposición del alumnado y profesorado en la página web de horarios de clase. Además, existen varias aulas de informática de libre acceso en las cuales cualquier alumno perteneciente a Universidad de Huelva puede acceder a ellas para conectarse a Internet o realizar sus prácticas.

Laboratorios de prácticas: Para la impartición de las clases prácticas en pequeño grupo, además de las aulas de informática ya mencionadas, los departamentos cuentan con laboratorios de prácticas específicos para cada área de conocimiento. Están situados en la planta baja del edificio. Cada departamento cuenta con sus laboratorios de prácticas. Estos laboratorios tienen un tamaño y capacidad adecuados para la impartición de las sesiones prácticas en pequeño grupo, y se dispone de un número suficiente de laboratorios para la impartición de la docencia práctica de todas las asignaturas del grado. Cada laboratorio está dotado de infraestructura, instrumentos, material de laboratorio y reactivos adecuados para la adquisición de las competencias que pretenden lograrse. Centro de Instrumentación Científica y Técnica de la Universidad (CICT): Para la realización de determinadas prácticas o demostraciones prácticas que requieren equipos especializados y de manejo complejo, disponemos de los recursos instrumentales que el CICT ofrece para el desarrollo de la actividad investigadora, y que también están disponibles para cursos de especialización y la enseñanza experimental de estudios universitarios.

Biblioteca: La Biblioteca ubicada en el Campus El Carmen es la mayor de la Universidad de Huelva, acoge el fondo bibliográfico más cuantioso y el mayor número de puestos de lectura (433). Cuenta con 3 salas con una superficie conjunta de 1.500 m². La colección documental de las bibliotecas de la Universidad de Huelva se compone de 236.000 monografías impresas, más de 186.858 en soporte electrónico, 4.598 revistas científicas en soporte impreso, 15.063 en formato electrónico, 87 bases de datos, 3.300 mapas, 6.300 materiales audiovisuales (registros sonoros, CD's, vídeos, etc.). Además se prestan otros servicios como el préstamo de ordenadores portátiles para el uso en la biblioteca, consulta remota de los recursos electrónicos, servicio de préstamo inter-bibliotecario, reprografía, etc

La biblioteca cuenta también con dos salas de estudio que además de su horario habitual de lunes a viernes de 08.00 a 22.00 h, y que durante los periodos de exámenes permanecen abiertas 24 horas todos los días de la semana.

Red inalámbrica: La Universidad de Huelva dispone de la red de conexión inalámbrica recientemente mejorada. Este servicio permite a los usuarios de la comunidad universitaria acceder a los recursos y servicios disponibles establecidos en la política de seguridad de la red según el perfil de cada usuario/a. Cualquier usuario de la Universidad de Huelva que dispongan de una cuenta TIC de la Universidad, incluyendo tanto al alumnado como al profesorado y PAS, podrá conectarse a la red inalámbrica utilizando las credenciales propias de nuestra universidad.

Enseñanza Virtual: Se utilizan metodologías basadas en la Enseñanza Virtual como herramienta adecuada para apoyar la enseñanza presencial en el aula y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Disponemos de una plataforma virtual (Moodle) para aprovechar las posibilidades pedagógicas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Esta plataforma también permite crear foros, chat, encuestas, actividades, y muchas herramientas más de colaboración según las necesidades de los usuarios.

Correo electrónico: Este servicio permite consultar su correo electrónico de toda la comunidad universitaria y está disponible para todos los alumnos y egresados de la Universidad. Las cuentas TIC personales se crean y notifican automáticamente cuando se establece el vínculo con la Universidad de Huelva y se le asigna una dirección de e-correo.

Universidad virtual: Disponemos de un servicio de campus virtual (Portal de Servicios Telemáticos de la Universidad de Huelva y Administración Electrónica de la Universidad de Huelva) que es

un entorno web que proporciona de forma adaptada a cada miembro de la Universidad, de manera identificada a través de su cuenta TIC, acceso a los servicios, trámites y consultas más habituales en la gestión universitaria. Mediante este servicio, el alumnado puede acceder a: consulta de la estructura organizativa y localización del personal de la UHU; asignaturas matriculadas en el curso académico; consultar notas provisionales; extracto del expediente académico; cambio de clave de acceso; estado de la solicitud de beca; situación económica del expediente académico; avisos personales; tutorías; convocatorias de exámenes y lugares; horarios de asignaturas y aulas; modificación datos personales; activación de otros servicios; acceso a prácticas de empresa (ICARO); solicitud de becas Sócrates - Erasmus. El profesorado puede acceder a: consulta de la estructura organizativa y localización del personal de la UHU; pre-actas/actas de exámenes; listado de alumnos; fichas de alumnos; avisos personales; actualización datos PDI.; reserva de espacios docentes. Y el Personal de Administración y Servicios puede acceder a: consulta de la estructura organizativa y localización del personal de la UHU; avisos personales: pre-actas/actas de exámenes; administración de convocatorias de exámenes y lugares; administración de horarios; cambio de clave/contraseña a alumnos; reserva de espacios y recursos.

Otras instalaciones y recursos: Además, la Universidad dispone de servicio de alojamiento, reprografía, cafetería, comedor, pabellón e instalaciones deportivas, etc.

Siguiendo con los indicaciones de SGC de la Facultad, se producen revisiones anuales de la aplicación de las actividades programadas para conseguir los objetivos perseguidos, mediante la planificación de objetivos, la gestión y mejora de los procesos y la medición y evaluación continua de sus resultados, incluyendo un sistema de planes de mejora, así como de no conformidades y acciones preventivas y correctivas. Esta tarea se lleva a cabo fundamentalmente por parte de la comisión de Infraestructura del Centro. Significativamente disponemos de un sistema de gestión de residuos peligrosos regulado por la unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la UHU. El buzón de quejas y sugerencias del Centro (<http://www.uhu.es/fexp/sugerencias.htm>) permite constatar que no ha habido quejas significativas relacionadas con este título en materia de infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

En relación a los servicios de orientación académica y profesional, la Facultad cuenta con un Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado, (PLAN COTA, (http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/plan_cota.pdf) que regula fundamentalmente las acciones de acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación laboral y profesional del alumnado. Este plan de acción tutorial (COTA) de la Facultad de Ciencias Experimentales tiene como finalidad la tutorización curricular y el apoyo académico personalizado de su alumnado, así como, establecer mecanismos que contribuyan a su orientación profesional. La acción tutorial orientativa es el objeto de este Plan de Coordinación y Orientación Tutorial de la Facultad de Ciencias Experimentales (PLAN COTA), que se concibe como el conjunto de acciones y procesos dirigidos a:

- la atención, adaptación e integración del estudiante en la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva,
- la organización y dirección de sus estudios en cada curso académico,
- la orientación en su itinerario curricular,
- y a su preparación para la transición a la vida laboral.

La Facultad de Ciencias Experimentales tiene ya una dilatada experiencia en el desarrollo y aplicación de programas de acción tutorial para la orientación de los alumnos de los diferentes títulos que se imparten en el Centro. Este Plan es continuación del PATEXP que la Facultad de Ciencias Experimentales comenzó en 2010 y que estuvo dedicado especialmente, aunque no exclusivamente, al estudiante de nuevo ingreso.

Hay una coordinación general del COTA de la Facultad, por parte del Decano y Vicedecanos de estudios, y una coordinación específica para cada uno de los grados, así como una comisión de coordinación del COTA del grado. Al final de cada curso académico, la coordinación del COTA del grado elabora un informe detallado que incluye información sobre los tutores y estudiantes que han participado en el mismo. las reuniones de coordinación y los temas tratados en cada una de ellas, los informes de los tutores sobre las entrevistas mantenidas con sus tutorizados, así como una valoración general del PAT del grado, incluyendo sugerencias y propuestas de mejora.

Además, se han realizado diferentes actividades relacionadas con la difusión, y la orientación académica y profesional del alumnado del grado en Química (<http://www.uhu.es/fexp/difusion.htm>).

Fortalezas y logros

- La opinión mayoritaria por parte de los grupos de interés es que se hace un buen uso de las instalaciones disponibles, que existen todas las necesarias para la implementación de los diferentes planes de estudios de las titulaciones y que la Facultad es adecuada para estudiar los títulos propuestos.
- El centro dispone de aulas docentes, aulas de informática y laboratorios docentes dotados de infraestructura, instrumentos y reactivos adecuados para la docencia del Grado.
- La docencia práctica de las asignaturas del Grado cuenta con el apoyo técnico de personal especializado.
- La Facultad cuenta con un Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado (COTA) bien implantado y con buena acogida y valoración por parte de alumnado.
- Existe una plataforma de docencia virtual para apoyar el desarrollo de los programas formativos bien valorada por el profesorado y alumnado del Centro.
- Los Departamentos universitarios, especialmente los de Ciencias, participan en las convocatorias de equipamiento docente que se promueven desde diferentes instituciones públicas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Solicitar la creación de salas de estudio de tamaño adecuado para trabajos cooperativos de los alumnos

V. Indicadores

Análisis

- Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGCT de forma que se abordan los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.
- Analizar los resultados de los indicadores indicando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.

La Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva elabora cada curso un informe de satisfacción de los Grupos de Interés de las distintas titulaciones a partir del análisis de las distintas encuestas realizadas en los distintos colectivos implicados en el título. El pase de las encuestas se ha realizado por el personal responsable de la Unidad para la Calidad. Para el PDI y PAS el pase de las encuestas ha sido bianual y para el alumnado cuando llega a 4º curso de la titulación.

Opinión del Alumnado sobre el título

En este curso académico el número de alumnos que han respondido a la encuesta ha sido cero (n =0 alumnos).

Opinión del Profesorado sobre el título

La satisfacción global del profesorado sobre el título es alta con un valor medio de 4,4, así como el

resultado obtenido respecto de la calidad del Título (4,6/5). Junto a ello, debe destacarse la alta puntuación de ítems como la labor desarrollada por el Personal de Administración y Servicios del Título y la gestión desarrollada por el equipo directivo (4,7/5 en ambos casos). El ítem menos valorado sigue siendo la oferta de Prácticas Externas (4,1) y el sistema de evaluación de los Trabajos Fin de Grado (4,0/5). El número de cuestionarios respondidos ha sido de 12, siendo la tasa de respuesta del 21,05%.

Opinión del Personal de Administración y Servicios sobre el título

En este curso académico 2015/2016 ha habido un descenso del número de encuestas respondidas por el PAS con respecto al curso pasado (10 y 15, respectivamente) siendo la media de satisfacción global alta (3,9) aunque baja respecto al curso pasado (4,2). El ítem mejor valorado ha sido la gestión de las aulas (4,4) que fue el peor valorado el curso pasado (2,8). El grado de participación en los órganos específicos para el Título, es el aspecto peor valorado (3,4) este curso académico. El número de cuestionarios respondidos ha sido de 10, pero no se puede calcular la tasa de repuesta porque no se dispone del tamaño de muestra.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Anualmente el Servicio de Calidad de la Universidad de Huelva elabora informes con los resultados de las Encuestas de Satisfacción del alumnado sobre calidad docente, que pueden consultarse en el enlace: http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/ig.htm.

En los cursos 2013/14 y 2014/15, el sistema de pase de encuestas fue solamente on-line, lo que se ha traducido en una disminución del número de encuestas, a pesar de que se ha incentivado la participación por diversos sistemas. En el curso 2015/16, el profesorado que lo solicitara podía elegir el pase de encuestas presencial.

Los indicadores valorados relativos a la calidad del personal docente ponen de manifiesto la mejora continua del profesorado del Título, el cual se muestra, siguiendo la pauta de cursos anteriores, activo y participativo en acciones formativas (8,77% del profesorado del título) y Proyectos de innovación y mejora docente (3), aunque no tenemos asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente.

El Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia impartida por el profesorado del título es alta (4,27) mejorando los valores del curso anterior (3,9), y por encima de la media del Centro y de la Universidad. Los resultados por Departamentos también son satisfactorios, mejorando los valores obtenidos el curso anterior (2014/15) y con sólo dos departamentos con una valoración media inferior a cuatro.

En general, la valoración del profesorado (autoinforme) sobre su labor docente sigue siendo alta y el valor medio se encuentra entre el obtenido para el Centro y la Universidad.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.

Las encuestas de satisfacción del alumnado que ha realizado las prácticas en empresa durante el curso 2015/2016 muestran un alto nivel de satisfacción con una valoración global de 4,90/5. En estas encuestas casi todos los aspectos obtienen una media de 5,0. Los alumnos que han realizado las encuestas (n=3) valoran muy positivamente la empresa y la labor del tutor externo y consideran que la experiencia puede ser muy útil con vistas al futuro profesional.

Por otro lado, en la encuesta de seguimiento de las prácticas externas, los tutores externos valoran muy bien las prácticas realizadas por los alumnos, siendo la valoración global del grado de cumplimiento, actitud y desempeño de 4,3 y la media de satisfacción global de 4,4.

7.2 Indicadores de rendimiento:

- **Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función del perfil de acceso de estudiantes y características del programa formativo.**

Para el curso 2015/2016, el número de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Química ha sido de 61 (datos a 06 de noviembre de 2015) y han participado en la encuesta 33 estudiantes. La tasa de respuesta es alta, con un valor de 54,1%.

El perfil del alumnado de nuevo ingreso es adecuado y coherente con los objetivos propuestos en la memoria de verificación del título. El alumnado accede mayoritariamente desde Bachillerato (88,52%) siendo minoritario, aunque superior al de cursos anteriores, el porcentaje de estudiantes que acceden desde la formación Profesional (9,83%). El desglose por sexos también muestra una distribución más o menos igualada con un ligero predominio de mujeres (52,46%) sobre los hombres (47,54%), tendencia que se ha ido manteniendo desde la implantación del título en el curso 2009/2010. La calificación media de acceso es de notable ligeramente superior a la del resto de títulos impartidos en la Facultad de CC. Experimentales. El 77% de los estudiantes inician los estudios del Grado en Química con dieciocho-diecinove años. Los factores que más han influido al alumnado de nuevo ingreso a la hora de elegir esta titulación en la Universidad de Huelva, ha sido la afinidad a sus aptitudes y/o intereses (38,8%), seguido de las salidas profesionales que ofrece el grado en Química (29,2%); no obstante sólo el 44,3% ha elegido el Título en primera opción lo que supone una disminución de casi un 30% desde el curso 2011-12. El 65,6% de los estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Grado de Química procede de la provincia de Huelva, incrementándose el porcentajes de alumnos procedentes de otras provincias respecto a cursos anteriores.

La información más valorada por el alumnado de nuevo ingreso en el Grado de Química ha sido la difundida por las Jornadas de Puertas Abiertas de la UHU y por la página Web de la Universidad. Por otro lado, la información menos valorada ha sido la emitida por televisión, radio y prensa.

Tasas de rendimiento, de éxito y de presentados.

Durante cada uno de los cursos académicos se han analizado y valorado aquellos indicadores asignados a cada uno de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Química. A continuación se presenta los resultados obtenidos en cuanto a las tasas de rendimiento (créditos superados en relación a los matriculados), de éxito (créditos superados en relación a los evaluados), de presentados (créditos evaluados en relación a los matriculados) para el total de la titulación.

Tasa de rendimiento del Título (IN24)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	48%	50%	61%
2010/11	50%	50%	63%
2011/12	59%	58%	67%
2012/13	63%	60%	-
2013/14	57%	57%	72%
2014/15	54,9%	58,6%	72,8%
2015/16	55,7%	60,3%	73,4%

Tasa de éxito del Título (IN25)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	57%	53%	62%
2010/11	62%	58%	65%
2011/12	59%	59%	66%
2012/13	82%	60%	-
2013/14	73%	74%	84%

2014/15	71,8%	75,2%	84,9%
2015/16	75,4%	77,9%	85,2%

Tasa de presentados del Título (IN26)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	84%	95%	98%
2010/11	82%	86%	102%
2011/12	100%	97%	101%
2012/13	100%	99%	-
2013/14	78 %	78%	86%
2014/15	76,4%	77,9%	85,8%
2015/16	74,0%	77,4%	86,2%

Como puede observarse, las tasas de rendimiento y éxito mejoran con respecto a las del curso anterior, aunque los resultados siguen siendo inferiores a los del Centro y de la Universidad. La tendencia que muestran es ligeramente creciente como puede observarse en la figura 1. Por otra parte, la tasa de presentados mantiene la tendencia a la baja observada el curso pasado, manteniéndose el valor por debajo del valor del Centro y la Universidad.

El análisis de estos indicadores por curso de la titulación muestra que los valores más bajos de las tasas de rendimiento, éxito y presentados se obtienen en los dos primeros cursos, siendo el cuarto curso el que mejores resultados arroja para los tres indicadores. Por asignaturas, son Cálculo numérico y estadística, y Electromagnetismo y óptica las que obtienen tasas de rendimiento más bajas del orden del 13 y 22,4%, respectivamente.

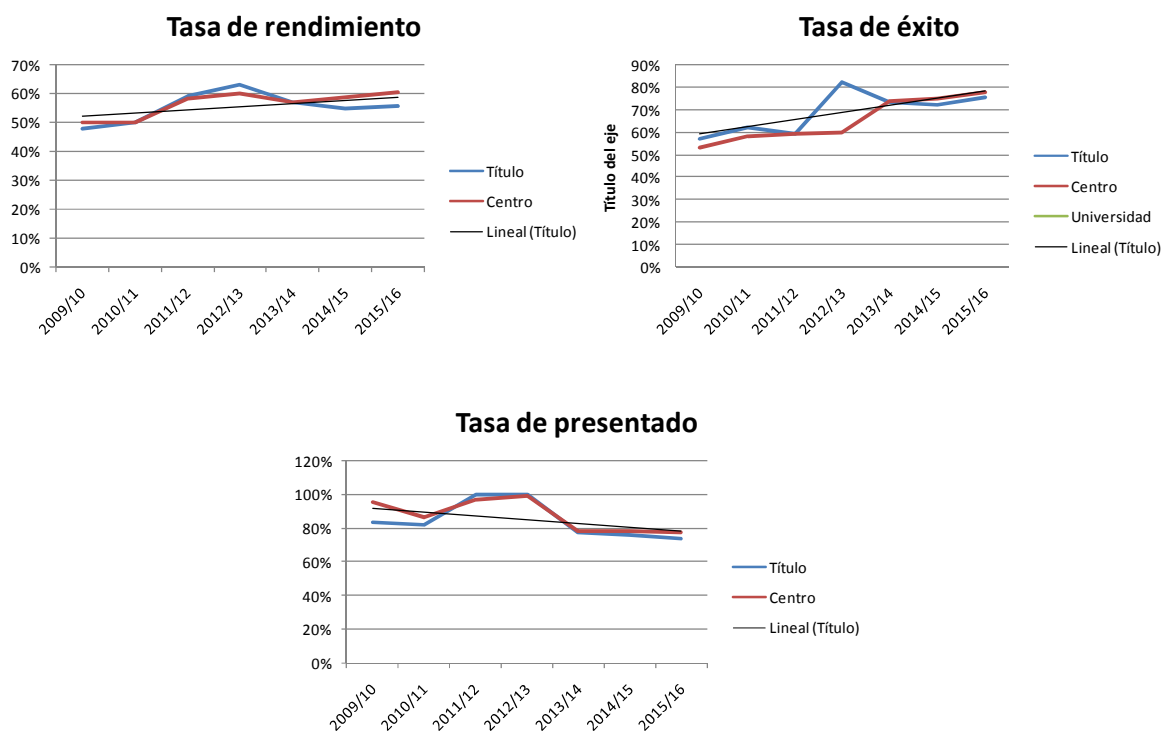


Figura 1. Tendencia de las tasas de rendimiento, éxito y presentados.

A continuación se presentan las tablas de evolución de las tasas de rendimiento, éxito y presentado para los estudiantes de nuevo ingreso, así como las figuras que muestran las tendencias observadas. Las tasas de rendimiento y éxito de los alumnos de nuevo ingreso son superiores a las del curso pasado, y la de presentados baja ligeramente. También en este curso los valores se mantienen próximos a las medias del centro y por debajo de las medias de la Universidad.

Tasa de rendimiento estudiantes nuevo ingreso (IN28)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	57%	50%	61%
2010/11	47%	45%	62%
2011/12	51%	46%	61%
2012/13	48%	43%	-
2013/14	44%	47%	64%
2014/15	43,7%	45,6%	65,2%
2015/16	49,3%	50,0%	65,4%

Tasa de éxito estudiantes nuevo ingreso (IN27)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	48%	53%	62%
2010/11	63%	58%	64%
2011/12	54%	49%	61%
2012/13	51%	47%	-
2013/14	60%	64%	79%
2014/15	61,4%	63,6%	78,4%
2015/16	71,3%	69,7%	79,3%

Tasa de presentados estudiantes nuevo ingreso (IN29)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	84%	95%	98%
2010/11	75%	77%	97%
2011/12	95%	95%	100%
2012/13	93%	95%	
2013/14	73%	73%	81%
2014/15	71,1%	71,7%	83,2%
2015/16	69,1%	71,8%	82,5%

En la Figura 2 se muestran las tendencias de estas tasas para los alumnos de nuevo ingreso. Como puede observarse, la tasa de éxito presenta una tendencia creciente, mientras que la de rendimiento y presentados decrece ligeramente.

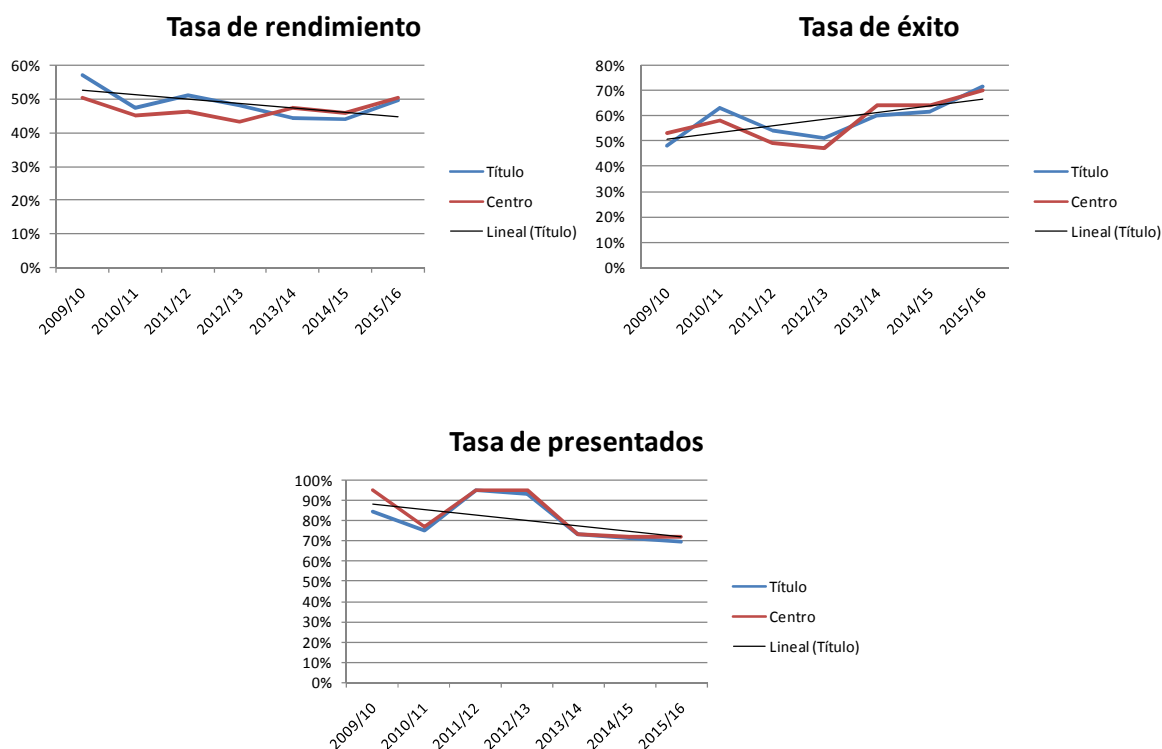


Figura 2. Tendencia de las tasas de rendimiento, éxito y presentados en alumnos de nuevo ingreso

Tasa de abandono

La tasa de abandono ha experimentado un aumento respecto al curso anterior, al igual que la del Centro y la de la Universidad. El incremento en la tasa de abandono del título ha sido muy elevado, del orden del 25% en línea con el aumento experimentado en el total de títulos de la Universidad (27%); sin embargo la tasa de abandono de la Facultad de Experimentales solo ha aumentado un 7,8%. Al analizar el gráfico de las tendencias (Figura 3) podemos observar que la línea de tendencia del título y la Universidad tienen la misma pendiente, pero en cambio la del centro es ligeramente superior. Por tanto, los valores son bastante elevados (46,4%) y las causas específicas siguen sin poder establecerse.

Tasa de abandono			
Curso	Título	Centro	Univ.
2010/11	23%	17%	17%
2011/12	41%	43%	17%
2012/13	27%	27%	26%
2013/14	50%	59%	32%
2014/15	37,0%	47,2%	29,2%
2015/16	46,4%	50,9%	37,1%

Tasa de Graduación

La tasa de graduación obtenida ha mejorado respecto al curso anterior aumentando un 66% aunque todavía es inferior a la media de la Universidad (37,3%). Esta tendencia creciente (Figura 3), si se mantiene en próximos cursos, nos acercaría al valor del 50% previsto en la Memoria de verificación. Una posible explicación de este bajo valor puede estar relacionado con la certificación acreditativa del nivel de competencia lingüística, necesaria para la obtención del título y que suele demorarse en el tiempo. Además la tasa de abandono influye también en la de graduación.

Tasa de graduación			
Curso	Título	Centro	Univ.
2012/2013	15%	11%	24%
2013/2014	18%	16%	14%
2014/15	19,6%	12,1%	25,5%
2015/16	32,6%	22,4%	37,3%

Tasa de Eficiencia

La tasa de eficiencia baja de 92,9% a 82,8%, valor más próximo al previsto en la Memoria de Verificación (80%) y siguiendo una tendencia decreciente análoga a la del centro y de la Universidad, según observamos en la Figura 3.

Tasa de eficiencia			
Curso	Título	Centro	Univ.
2012/13	100%	99%	-
2013/14	95%	93%	96%
2014/15	92,9%	83,9%	93,5%
2015/16	82,8%	84,9%	92,0%

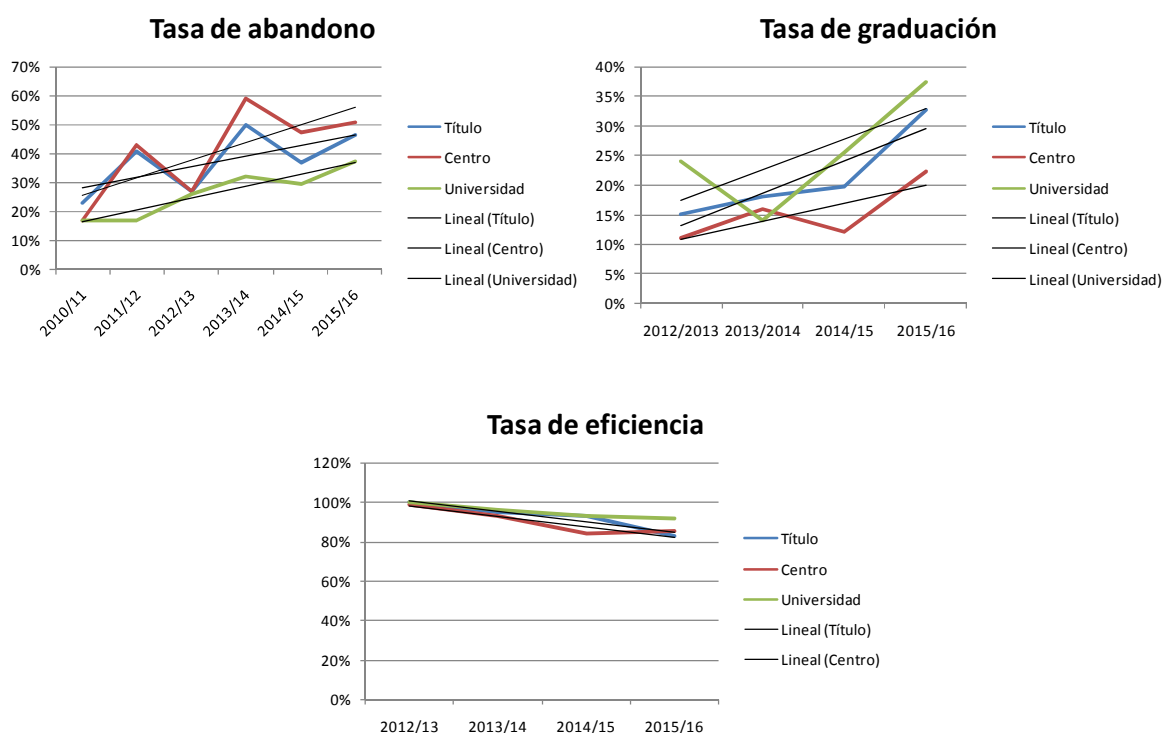


Figura 3. Tendencia de las tasas de abandono, graduación y eficiencia

7.3 Inserción laboral:

El Servicio de Empleo (SOIPEA) de la Universidad de Huelva ha elaborado un Informe de Inserción

Laboral de Personas Egresadas de 1 octubre de 2014 a 30 de septiembre 2015 .

(<http://www.uhu.es/soipea/practicass.php>)

El número de egresados de la titulación de Química fue de 10, que corresponde al 0,60% de la población egresada de la Universidad en el curso 2014/15. La distribución por género es de 6 hombres y 4 mujeres, al contrario que la media de la Universidad y el resto de Universidades andaluzas, donde el porcentaje de egresadas se sitúa en torno a un 60%.

Del total de las personas egresadas el 11,11%, se encontraban con alta de afiliación a la seguridad social, a 30 de septiembre de 2015. Por género el 16,67%, son hombres frente al 0% de mujeres. Atendiendo a la situación laboral de las personas que se encuentran trabajando a 30 de septiembre de 2015, ninguna son *trabajadoras autónomas*.

El 10% de los egresados en el año académico 2013-2014 llevaban más de un mes inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo en la fecha de referencia (30 de septiembre de 2015). Es decir, una única persona constaba desde hacía más de un mes como demandante en el Servicio Andaluz de Empleo. Como esta persona era del género femenino, la tasa de demanda de empleo para los hombres es del 0% mientras que es del 25% en el caso de las mujeres.

En la caracterización de la primera contratación post titulación, se ha utilizado distintos indicadores comentados a continuación.

El Índice de inserción profesional es del 20 % y el tiempo transcurrido hasta la primera contratación es de 184,5 días, siendo casi 3,5 veces mayor para mujeres que para hombres. Si lo comparamos con los datos de las otras titulaciones de la Facultad de Experimentales, vemos que ambos indicadores se encuentran entre los valores de CC. Ambientales (40% de inserción profesional y 103 días transcurridos hasta el registro del primer contrato) y Geología (7,7% de inserción profesional y 364 días transcurridos hasta el registro del primer contrato).

Se ha analizado también si el primer contrato de una persona egresada se ha formalizado para trabajar en el mismo municipio en el que tiene su residencia o si por el contrario, supone un desplazamiento de municipio. El resultado obtenido ha sido que el 100% de los primeros contratos registrados a los egresados del Grado en Química implican un desplazamiento entre el municipio de residencia del trabajador y el del puesto de trabajo, siendo esta titulación una de las doce de la Universidad de Huelva donde la proporción de contratos que suponen movilidad geográfica son del 100%, estando la media de la Universidad en un valor de 54,39% y la media de las Universidades andaluzas en 52,73%.

Para estimar la idoneidad del primer contrato registrado a una persona egresada se ha tomado como referencia un aspecto considerado habitualmente como muy significativo a este respecto, la *sobre-cualificación del trabajador contratado*. Se define como índice de sobre-cualificación al número de contratos de titulados universitarios en ocupaciones de cualificación intermedia o baja dividido entre el total de contratos a egresados. Tomando como referencia este indicador, se estima que en el 76,86% de los primeros contratos registrados a los titulados universitarios tras su egreso, son para desempeñar ocupaciones por debajo de las que les capacita su formación académica, que comparado con el del conjunto de universidades andaluzas se sitúa 5,24 puntos porcentuales por encima de la media andaluza. Por titulaciones, diecisiete de ellas arrojan un cien por cien de sobre-cualificación en cuanto a la formación académica se refiere, estando entre ellas la de Graduado en Química. Con un menor índice de sobre-cualificación se encuentra el Grado en Geología (0%) y CC. Ambientales (50%). La Facultad de Experimentales registran un cien por cien de sobre-cualificación para hombres y un 90% para mujeres.

La tasa de temporalidad del primer contrato es del 100% para los egresados del Grado en Química, igual que el resto de titulaciones de la Facultad de CC. Experimentales, siendo el índice de temporalidad de las primeras contrataciones post-titulación de la UHU de 95,61%, por encima de la media de las universidades andaluzas, cuya tasa de temporalidad es del 93,06%, en el periodo considerado.

Por último, se ha analizado la tasa de parcialidad en la jornada laboral, definida como la proporción de contratos con jornadas a tiempo parcial entre el total de contratos en los que se especifica el tipo

de jornada. La tasa de parcialidad en su primer contrato de trabajo para los egresados de la Universidad de Huelva es de un 51,70%. En el caso de los egresados en Química, todos los contratos se han realizado a tiempo completo.

La opinión del alumnado sobre su inserción laboral como egresado y la satisfacción con los estudios realizados es bastante satisfactoria con un valor medio de 3,8 sobre 5, aunque hay que considerar que la tasa de respuesta ha sido baja, sólo del 20%, siendo necesario incrementar la participación de los egresados, para que estos estudios tengan validez estadística.

Fortalezas y logros

- Se mantiene la alta la satisfacción del alumnado con la labor docente
- del profesorado
- La satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título es alta.
- Se mantiene alta la tasa de eficiencia y mejora la tasa de graduación
- La satisfacción de los egresados con los estudios realizados es alta

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La tasa de presentados continúa una tendencia hacia la baja.
- Las tasas de rendimiento, éxito y presentados de alumnos de nuevo ingreso continúan siendo bajas, aunque las dos primeras han mejorado ligeramente.
- La tasa de abandono vuelve a subir, alejándose de los valores previstos en la Memoria.
- La duración media de los estudios se ha incrementado en 1,1 punto
- Baja tasa de respuesta del colectivo de egresados.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

Indicar las acciones, si se han realizado (en el caso que corresponda para la convocatoria objeto de estudio):

- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

En todos los casos, se deberá identificar la recomendación realizada en el informe y realizar una valoración que justifique como ha sido resuelta. Aquellas recomendaciones que han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

Las recomendaciones contenidas en el informe de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento de fecha 29 de diciembre de 2016 son:

RECOMENDACIONES DEL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DEL CURSO 2014/15

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- Se recomienda se incluya un análisis de los cambios realizados en los procedimientos del SGC.
- Se recomienda continuar con el proceso de simplificación de los procedimientos del SGC para convertirlo en una herramienta útil que permita obtener información para tomar decisiones encaminadas a la mejora del título.

Se ha implementado el sistema de GC simplificado en nuestro centro, hecho que ha permitido mejorar la gestión de todos los datos encaminados a mejorar la calidad de nuestro título.

PROFESORADO

- Se deben incluir datos que permitan cuantificar la cualificación y experiencia (docente e investigadora) del profesorado que imparte docencia en el grado.
- Se recomienda incluir datos de la valoración en el programa DOCENTIA (participación, resultados de la evaluación, etc.)
- Se deben incluir datos que permitan cuantificar el incremento en la cualificación y experiencia (docente e investigadora) del profesorado que imparte docencia en el grado, como por ejemplo: incremento del número de sexenios, número de publicaciones, % participación en cursos de innovación docente, % participación en grupos de investigación, etc.
- Se debe aportar mayor información sobre los mecanismos de coordinación docente

TRATAMIENTO

Estas recomendaciones han sido atendidas y en este autoinforme se incluyen datos sobre número de sexenios y quinquenios de los profesores que imparten docencia en el grado de Química. Así mismo se ha incluido información sobre los mecanismos de coordinación docente que se llevan a cabo en la Facultad de Ciencias Experimentales.

INDICADORES

- Se recomienda analizar el porqué de la tendencia negativa que muestra la tasa de rendimiento desde hace dos cursos.
- Se recomienda seguir intentando buscar las causas de la alta tasa de abandono, intentando localizar que es lo que está motivando esas diferencias tan acusadas entre cada curso académico.
- Se recomienda analizar de forma detallada los bajos valores de graduación de la titulación, teniendo en cuenta el contexto general que se da en toda la UHU

TRATAMIENTO

Se ha llevado a cabo un análisis de las tendencias que muestran estos indicadores intentando encontrar las causas que las motivan, aunque las conclusiones no son definitivas.

RECOMENDACIONES DEL INFORME FINAL PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Recomendación:

1. Se recomienda avanzar en la modificación el diseño de la página web con objeto de facilitar la búsqueda de información

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Recomendación

1. Se recomienda insistir en la modificación del SGC que permita reducir procedimientos y los índices que se generan, aumentando la participación de todos los grupos de interés

DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Acciones de obligado cumplimiento:

1. Se debe modificar la clasificación de las competencias (B1-B13) y eliminar la competencia B\$ (conocimiento de una lengua extranjera) porque ninguna materia asegura su adquisición. La modificación de la memoria verificada, debe realizarse a través de la aplicación del Ministerio. Dicha modificación no podrá solicitarse hasta que el título reciba la resolución de renovación de la acreditación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
2. Se debe aclarar o modificar el apartado de reconocimiento de créditos puesto que el máximo que reconoce la titulación son 2,5 ECTS y el Reglamento indica que "por estudios universitarios no oficiales y experiencia laboral o profesional el reconocimiento sólo se hace por bloques de 3 ECTS".

PROFESORADO

Recomendaciones

1. Se recomienda que el POD esté elaborado a tiempo
2. Se recomienda modificar la gestión de las prácticas externas para que el estudiante de grado pueda optar a ellas

3. Se recomienda incluir en la página web el perfil del profesorado que actúa de tutor de las prácticas externas

INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Acciones de obligado cumplimiento:

1. Se deben llevar a cabo acciones de mejora para obtener información de todos los grupos de interés.

2. Se debe contar con indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados: estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas, incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas

TRATAMIENTO

Se ha incrementado la difusión de la información referente a la importancia de participar en las encuestas de evaluación de la satisfacción con el título para los diferentes grupos de interés. Se ha contado con la colaboración del coordinador del título y de la vicedecana para incentivar la participación de estudiantes y demás colectivos en dichas encuestas.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

No se han introducido modificaciones en el título, no comunicadas al Consejo de Universidades.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

Se ha elaborado un plan de mejora del Título teniendo en cuenta las debilidades detectadas durante el curso 2014-15 y las que se detectaron en cursos anteriores, pero que aún persisten a pesar de las acciones de mejora emprendidas. Este plan incluye las acciones de mejora especificadas en este informe y puede consultarse a través de:

http://www.uhu.es/fexp/archivos/grados/mejoras_quim_1516.pdf

Se ha elaborado un plan de mejora del Título teniendo en cuenta las debilidades detectadas durante el curso 2014-15 y las que se detectaron en cursos anteriores, pero que aún persisten a pesar de las acciones de mejora emprendidas. Este plan incluye las acciones de mejora especificadas en este informe y se puede consultar en la web del centro (http://www.uhu.es/fexp/archivos/grados/mejoras_quim_1516.pdf)